La fuerza que transforma Bolivia

NOTA EXPRESA DE ADJUDICACIÓN

OBJETO: CONSTRUCCIÓN ESTACIÓN DE SERVICIO ACHACACHI
CODIGO DE PROCESO Nº CDO-01-GNC-53-15
(Tercera Convocatoria)

Fecha: La Paz, 23 de octubre de 2015
Nº YPFB-GNCO-463-2015

CONSIDERANDO:

Que mediante Decreto Supremo N° 086 del 18 de abril de 2009 se otorga el carácter de Empresa Pública Nacional Estratégica a YPFB, que el Decreto Supremo N° 29506 de 9 de abril del 2008, en su artículo 3 autoriza a YPFB realizar la contratación directa de obras, bienes, servicios generales y servicios de consultoría, para el desarrollo de todas las actividades de la cadena hidrocarburos establecidos en sus Artículos 14 y 31 de la Ley N° 3058 de Hidrocarburos.

Que mediante Resolución de Directorio N° 92/2013 de 20 de noviembre de 2013, aprueba el Reglamento de Contrataciones Directas en el marco del D.S. 29506 de Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos.

Que mediante Resolución Administrativa PRS N° 0089 de fecha 07 de abril de 2015, se designó a los Responsables de Contratación Directas (RCD) y se delegó la suscripción de Contratos, Órdenes de Compra u Órdenes de Servicio.

POR TANTO:

El RESPONSABLE DE CONTRATACIÓN DIRECTA – RCD en aplicación a lo establecido en el Reglamento antes mencionado y en base a sus atribuciones, resuelve:

PRIMERO.- Aprobar el informe de Evaluación y Recomendación N° YPFB-GNCO-815/2015 de fecha 12 de octubre de 2015, emitido por el Comité de Evaluación.

SEGUNDO.- Adjudicar la tercera convocatoria de la contratación "CONSTRUCCIÓN ESTACIÓN DE SERVICIO ACHACACHI" con código Nº CDO-01-GNC-53-15 a la empresa BISONTE CONSTRUCCIÓN E INGENIERÍA S.R.L. representada legalmente por Ismael Andrés Pérez Arteaga por un importe total de Bs. 4.519.370,69 (Cuatro millones quinientos diecinueve mil trescientos setenta 69/100 bolivianos)

Nº	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO UNITARIO (Bs.)	PRECIO TOTAL (Bs.)	PLAZO
1	CONSTRUCCIÓN ESTACIÓN DE SERVICIO ACHACACHI	1	OBRA	4.519.370,69	4.519.370,69	240 días calendario

TERCERO.- Notificar con la presente Nota Expresa a los proponentes que participaron de la presente contratación y publicar el presente documento en el medio oficial de comunicación de YPFB

Lic. Paola Andrea Oporto Ríos
RESPONSABLE DE CONTRATACIÓN DIRECTA – RCD

PAOR/sfag
C.C. Archivo